

X

I N F O R M E D E C O M I S A R I O

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de
Ing. JOSE APOLO QUEZADA & ASOCIADOS S.A.

He revisado el Balance General de " Ing. JOSE APOLO & ASOCIADOS S.A., al 31 de Diciembre de 1.999. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, por tanto mi responsabilidad es expresar mi opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposición errónea de carácter significativo.

En mi opinión los estados financieros están acorde a los requisitos contables y presentan razonablemente la posición financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 1999 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con normas TRIBUTARIAS vigentes.

Dichos estados financieros han sido presentados sobre la base del costo histórico en función a las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.

Atentamente



Econ. ~~Susana Veintimilla~~
Guayaquil, 15 de Agosto/2000

